MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

N°. Radicado : 2026-100-021245-1 Folios: 1
Fecha : 05/10/2026 14:23:15 Anexos : 1
Destino: AGROSAVIA
Origen: 100-DM
Asunto: Traslado Proposición número 59 – debate

Agricultura

Bogotá, D.C.

AGROSAVIA 06/10/2026 12:12 p.m.
1261215001363
Al responder, por favor cite este número de radicado

Doctor
Miguel Serrano López.
Director Ejecutivo
Corporación colombiana de investigación agropecuaria - AGROSAVIA
atencionalcliente@agrosavia.co

ASUNTO: Traslado *Proposición número 59 – debate de Control Político*
Radicado interno: 2026-313-020091-2

Respetado Doctor, cordial saludo;

Con ocasión del requerimiento remitido por la Secretaría de la Comisión Quinta para el debate de control político de la referencia, agradecemos la colaboración de su entidad en la preparación de la respuesta. En atención al objeto y las funciones de su entidad, solicitamos amablemente, remitir a este Ministerio, en lo que corresponda, los insumos para responder las preguntas 17, 18, 21, 22 y 23, así:

[…] 17. Sírvase informar los resultados cualitativos y cuantitativos, hasta la fecha, en materia de política de desarrollo rural. Detalle la información acerca de la ejecución presupuestal para la vigencia, de planes y programas destinados a la implementación de proyectos productivos por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sus entidades adscritas y vinculadas, referentes implementación de proyectos productivos, extensión agropecuaria y empresarial, asistencia técnica y tecnológica, acceso a semillas, etc., que concretan el reconocimiento de las distintas dimensiones del campesinado.

18. Sírvase informar las acciones desarrolladas en materia de protección de semillas nativas, en cumplimiento de la Sentencia T-247 de 2023 de la Corte Constitucional. De igual manera, los planes y proyectos que se encuentren en ejecución en materia de acceso a semillas por parte del campesinado.

21. Conforme al anuncio hecho, de reducción de 10.000 contratos de prestación de servicios del sector, sírvase discriminar el objeto y las obligaciones contractuales que cumplen, y cuál es el plan para contrarrestar los impactos de esta medida.

22. Sírvase informar en detalle, la estructura y funcionamiento del Ministerio de Agricultura y de sus Entidades adscritas y vinculadas. Informe cuál es el estado de las plantas de personal del sector, cuántas personas se encuentran vinculadas en cada Entidad, especificando su tipo de vinculación, en el sentido de si ésta es laboral - de libre nombramiento y remoción, de carrera administrativa o en provisionalidad, o de contrato de prestación de servicios. Informe si existe un plan para la reestructuración del sector, su fortalecimiento, así como de formalización del empleo público.

23. Sírvase informar cuántas personas se han designado en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sus entidades adscritas o vinculadas, en especial, Finagro, Banco Agrario, ADR o

Firmado digitalmente por: Jorge Andres Torres Calderon
Fecha: 05-10-2026 14:24:01

UPRA que hayan ocupado cargos o hayan estado vinculadas a la red empresarial del señor Ministro. […]

Lo anterior, teniendo en cuenta las funciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural previstas en el artículo 3 del Decreto 1985 de 2013, nos permitimos trasladarle, en lo que corresponde a su entidad, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1.º de la Ley 1755 de 2015.

Agradecemos su colaboración en la atención de los asuntos de competencia de su entidad y le solicitamos, respetuosamente, remitir a este Ministerio copia de la respuesta dirigida al doctor Diego Alejandro González González Secretario General del Senado de la Republica, para coordinar la información sectorial requerida con ocasión del debate de control político.

De antemano, muchas gracias por su apoyo,

Atentamente,

Jorge Andrés Torres Calderón
Asesor
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Anexos: 2026-313- 020091 - 2 - ANEXOS. Carpeta comprimida.
Proyectó: Laura Arévalo Espalza – Grupo de Asuntos Legislativos